BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: 30 Nov 2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR (En caso de ser presencial):** Casa de la Cultura

OBJETO DE LA REUNIÓN:
Instalacion de la mesa de seguimiento al contrato 333 de 2023 con mujeres lideresas

HORA DE INICIO: 9:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA					
Diana Mayerly Gonzalez Gil									X		ALT Gestora DDM	dianamayerlygoz@gmail.com	3024110491	Diana G.
Ana Garces.									X		ALT Gest/ D.D.M	— — —	3125243843	Ana Garces
Johanna Tabares									X		ALT Gestora DDM	———	3137761199	
Vivian Daniela Acuña López									X		ALT Gestora DDM	daniela180816@gmail.com	3162984187	
Vanessa Valbuena									X		ALT Gestora DDM	—	3142640132	
Johana Nazate											Facilitadora teatro	johanazate@gmail.com	3188097196	
Roxana Sefair			X						X		Secretaría de la Mujer.	rsefair@sdmujer.gov.co	3124239617	
Jo. Juana Fonseca R			X				X				SDMujer CIOM Tunjuelito	jfonseca@sdmujergov.co	310880 4509	
María Fernanda Ruiz A			X						X		SDSCJ - Dinamizadora T	maria.ruiz@sdscj.gov.co	3144909956	
Danna Nieto Gómez									X		ALT Gestora DDM	— — — —	3212955713	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 10 NOV 2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** Casa de la cultura.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Instalacion de la mesa de seguimiento al contrato 333 de 2023 con mujeres lideresas

HORA DE INICIO: 9:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** ____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Yesica Beltran Hernández			X						X	Soluciones Integrales TM	ypbeltranh@ruraledu.co	3197436199	
Paola Vera Rojas			X						X	Soluciones Integrales TM	apvevar@gmail.com	3195667986	Paola Vera R
Lady Quijano			X						X	FDLT	lady.quijano@	3125790000	
Ana Milena Arrieta			X						X	FDLT	ana.arrieta@gobbog	3013511957	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: 10 Nov. 2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR** (En caso de ser presencial) Casa de la cultura

OBJETO DE LA REUNIÓN: Instalacion de mesa de seguimiento al contrato 333 de 2023 con mujeres liderezar

HORA DE INICIO: 9:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Marela Zea										Mesa de Mujeres	mariel.1989@hotmail.com	3112614939	
Martha Patricia Castaño J										Mesa Mujeres		3223944574	
Maria S Rivera S										Mesa Mujeres	maria.rivera007@gmail.com	3123736[illegible]	
Yanneth Reyes										Colmquel		311 785 5346	
Emilia del Pilar Alvarez										Parceras	milipili12050@gmail.com	3193326884	
Omaira García León										Comunidad L.	omaira García 53	3107529183 @yahoo.es	
Sucen Rodriguez										Parcelas	- - - - -	3142876804	
Luz Mela										Parceras	luzb.melo@hotmail.com	3124986175	
Ana J. Guarin Parfan										colmg.	anitaguarinf@gmail.com	3204721695	
Maria Eulalia Tabares										Presidenta Parteros	mariaglg57@gmail.com	3105133910	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: 10 nov. 2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR (En caso de ser presencial)** Casa de la cultura

OBJETO DE LA REUNIÓN: Instalación de mesa de seguimiento al contrato 333 de 2023

HORA DE INICIO: 9:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Sandra Sacramento Rodriguez										comité Libertad Relya COLMYC	Sandrasacramentorg gmail.com	311889 2136	
Ana Basilia Velasquez											anbvision@gmail.	3167764554	Ana B. Velasquez
Chrystel Stefany Salgado										Colmeq	steffysalgado2289 @gmail.com	3175080636	Stefany Salgado
Maria Alix Corredor										JAC. Vda del Sol	corredoralix@gmail.com	3213800986	
Maria Angelica Bonilla										Colectivo HIEL	maricarg7@gmail.com	3182783415	
Blanca G. Gonzalez										Comunidad	— - —	3223108357	
[illegible] Vda Vega										San Pedro		3144578x	
Corina Rivera										Cantos para Sanar	riveraKorina@gmail.	3234202077	
Reza Raya										colmiyc	Rosfa.10ja25@gm	3218410397	
Esneroldo Silva										Artes varios	es475@gmail.com	3114457554	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: 10 Nov 2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** x **LUGAR** (En caso de ser presencial) Casa de la Cultura

OBJETO DE LA REUNIÓN:
Instalacion de mesa de seguimiento al contrato 333 de 2023 con mujeres Lideresas

HORA DE INICIO: 9:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Maria Nora Riaño										Golmis	artesaniasmariajose@hotmail.com	3208218254	
Alejandrina Ordoñez										COLMYEG.	alegao.0809@hotmail.com	3142588604	
Maria Montealegre										Pablo Tarso.	bianca Vega perez@yahoo.es	3229617722	
Blanca Vega Perez										Pablo Tarso	blancallegaperez@yahoo.	3133068110	
Teresa Vargas Dubiano										Comunidad.	tevargasa@Hand.com.es	3133068110	
Luz Alba Galeano R										COLMYEG	luzalba2galeanor@hotmail.com	3168635299	
Rosa Arapa.										Mesa de Mujeres.	o — — —	3125138402	
Lucila Acosta										mesa de mujeres	alcostajuli591@Gmail	3143193482	
Diana Tolina										Colmy.	3r17febrero@gmail.com	313 3654237	
Ana Julia Martinez										Colmy	anajulis7@outlook.es	3108738836	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En la Localidad de Tunjuelito, a los 10 días del mes de noviembre de 2023, en el auditorio de la Casa de la Cultura de Tunjuelito, se llevó a cabo la instalación de la Mesa Ampliada de mujeres para el Seguimiento al Contrato 333 de 2023, cuyo objeto es Ejecutar el proyecto de inversión no. 1925 denominado: "Tunjuelito sin violencia y libre de feminicidios" para vincular personas en todas sus diversidades y condiciones, en su componente estrategias de prevención del feminicidio y violencia contra la mujer aportando al reconocimiento del derecho a una vida libre de violencias en la localidad de Tunjuelito.

La sesión da inicio resaltando la importancia del cumplimiento al pacto del consejo consultivo de mujeres en su apartado número 4 "Compromiso 4. Para la ejecución de los proyectos en las vigencias II- 2022 y 2023 las alcaldesas y los alcaldes locales se comprometen a vincular con voz y voto e incidencia real en Mesas de seguimiento a la implementación de proyectos del sector mujer a: 1 delegada de los COLMYG y/o la delegada territorial de CCM; y a una representante del sector mujeres referentes de cada una de las metas, para el seguimiento a la ejecución de los proyectos"

Este compromiso fue adoptado teniendo en cuenta las solicitudes de las mujeres en las mesas de formulación desarrolladas en 2023 quedando plasmado en el anexo técnico de la siguiente forma:

.

Instalar en cumplimiento al pacto con el Consejo Consultivo de mujeres de Bogotá, la mesa de seguimiento a la implementación, la cual está conformada por el apoyo a la supervisión por parte del FDLT, la coordinación de proyecto por parte del operador, una delegada del Comité Operativo Local de Mujeres y Género -COLMYG- y/o la Delegada territorial del Consejo Consultivo de Mujeres Espacio Autónomo –CCM- y una representante del sector mujer para hacer parte del seguimiento a la ejecución del proyecto; en caso de que el COLMYG no delegue una integrante podrá participar de mesas técnicas de la instancia o convocar una mesa ampliada con lideresas de la localidad, las cuales se deberán gestionar por medio del enlace de Alcaldía Local.

Para el desarrollo de la reunión se llevará a cabo con el siguiente orden

1. **Brindar información acerca de los presupuestos participativos.**
2. **Presentación del operador del contrato CPS 333 de 2023.**
3. **Presentar el proyecto por parte de la coordinadora del mismo.**
4. **Cierre**

Desarrollo de la jornada

1. **Brindar información acerca de los presupuestos participativos.**

Se procede a dar inicio conforme al orden, informando que se encuentran presentes por parte del sector la referente de Casa de Igualdad de oportunidades para las Mujeres, y la Enlace SOFIA; por parte de Alcaldía local la Referente de Mujer y Género, por parte de la entidad ejecutora Soluciones Integrales TM S.A.S. la coordinadora del contrato y el apoyo administrativo; la reunión tiene como fin socializar con lideresas del COLMYEG, organizaciones y mujeres en general y el contratista.

Al iniciar la reunión la Referente de mujer y género Lady Quijano brinda información acerca del proceso de presupuestos participativos, y se socializa información de las propuestas del sector mujer.

VINCULAR 1.800 MUJERES CUIDADORAS A ESTRATEGIAS DE CUIDADO.

Código propuesta	36899	36900.
Titulo de la propuesta	Mujer que cuida, mujer que se cuida	Tunjuelito te cuida
En que consiste?	Esta propuesta es producto de un Laboratorio Cívico. "Fomentar espacios de respiro y el desarrollo de capacidades y habilidades que promuevan un estilo de vida saludable."	Esta propuesta es producto de un Laboratorio Cívico. Estrategia dirigida a mujeres cuidadoras donde se promuevan espacios de respiro y transformación cultural, entorno a la redistribución de las labores del cuidado en el hogar
Actividades	1. Festival de las cuidadoras 2. Recorridos locales 3. Danza 4. Espacios transversales para el fortalecimiento de la salud integral a través de campañas que promuevan un estilo de vida saludable 5. Procesos de transformación social para las cuidadoras y sus familias a través de una maratón que promueva encuentros entre cuidadoras y el reconocimiento del trabajo bajo las 3Rs. 6. Fortalecimiento de capacidades en manicure, primeros auxilios y lengua de señas. 7. Conversatorio sobre la reflexión y análisis del sistema de cuidado y las 3r 8. En el marco de los kits se solicita un distintivo particular de acuerdo a la clasificación de las actividades. Ejemplo: Tulas, chalecos, camisas, bolillitos, etc.	1. Encuentros tejiendo nuestros saberes: • Pintado de cerámicas • Tejido en trapillo y crochet • Encuentro intergeneracional para la reflexión alrededor de la redistribución de las labores del cuidado 2. Fortalecimiento de capacidades a través de educación complementaria en: •Lengua de señas •Rutas de atención en salud •Prevención de violencias •Primer respondiente •Cierre: muestra artesanal y cultural en el marco del encuentro intergeneracional

VINCULAR 2.400 PERSONAS EN ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Código propuesta	36901	36902
Titulo de la propuesta	Comunidad construyendo tejido social	Mujeres tejiendo la prevención del feminicidio
En que consiste?	Esta propuesta es producto de un laboratorio cívico: Estrategia para la prevención del feminicidio y otras violencias a través de muestras artísticas, culturales, difusión y conmemoración	Esta propuesta es producto de un Laboratorio Cívico. Comunicar y difundir la ruta única de atención para mujeres víctimas y el derecho a una vida libre de violencias a través de la socialización y difusión en distintos canales y espacios de la localidad de Tunjuelito
Actividades	1. Formación en primeros auxilios psicológicos para personas, organizaciones, colectivos de mujeres y/o lideresas para fortalecer la atención a mujeres víctimas sin generar acciones con daño 2. Difusión del derecho y una vida libre de violencias por medio de un taller básico en sublimación en marco y rodillo. 3. Conversatorio con ponentes en sus diversidades y condiciones en temas alrededor de una vida libre de violencias. 4. Eventos de conmemoración en el marco que las fechas emblemáticas de acuerdo a los criterios del sector: • Intervención por medio de muestras artísticas y culturales alrededor de una vida libre de violencias • Crear en el taller de sublimación un símbolo como elemento identitario de los espacios inseguros de la localidad. Nota:El símbolo debe estar en una plantilla esténcil. • Campaña que impacte a los comercios de la localidad en la difusión de la ruta de atención y tipos de violencias.	1. Piezas comunicativas que muestren ruta prevención violencias impresas y difundidas en redes, priorizando lugares inseguros y estratégicos: iglesias, comercio, bares, salones comunales, restaurantes, spas, etc. 2. Entregar kits prevención feminicidio que contenga: violentometro, alarma pánico personal anclado a proceso de formación. Fortalecer mujeres huerteras y otros enfoques diferenciales en rutas atención existentes y encuentros saberes alrededor de vida libre de violencias. 3. Generar espacios de tejido alrededor del derecho a vida libre de violencias para resignificar respeto a mujeres y dar a conocer ruta de atención. 4. Festival autocuidado alrededor de vida libre de violencias donde se presenten productoras y sus muestras que propendan por difusión del tema en fecha emblemática del derecho a vida libre de violencias. 5. Importante mencionar que actividades incluyan refrigerio para participantes y personas flotantes, producidos y comprados en la localidad y organizaciones mujeres

CAPACITAR 1.600 PERSONAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS MUJERES.

Código propuesta	36887	36888
Titulo de la propuesta	Construyendo caminos de igualdad en Tunjuelito	Juntando diversidad de talentos
En que consiste?	Esta propuesta es producto de un laboratorio cívico Fortalecimiento, capacitación y divulgación de la política pública y derechos de las mujeres en diferentes actividades y procesos en la localidad	Esta propuesta es producto de un laboratorio cívico. Reconstruir la memoria histórica, social y política de las mujeres lideresas de la localidad de Tunjuelito, enfatizando en la apropiación, socialización, y empoderamiento de la política pública y los derechos de la mujeres
Actividades	1. Fortalecimiento de las JAC en la PPMEG construyendo una comisión de género al terminar el proceso. 2. Capacitación de las mujeres en literatura enfocado en periodismo y difusión de PPMEG y en sus derechos. 3. Evento de cierre en (2) dos jornadas en espacio público que cubra las dos UPZ a través de un festival donde sean visibilizados los derechos de las mujeres en una fecha emblemática, en el evento de cierre entregara las mujeres kits alusivos a la PPMEG y rutas de atención a las mujeres 4. Fortalecimiento de las organizaciones de las mujeres que están trabajando la política pública	1. Convocatoria *Talleres de memoria que permitan el reconocimiento histórico de las lideresas de la localidad y todos sus aportes políticos y sociales 2. Recolección de insumos para la elaboración de un libro que relate la memoria histórica, política y social de las mujeres lideresas de la localidad*Formación en freestyle y arte que difunda los derechos y la política publica de la mujer (aprender a rapear) 3. Fortalecimiento de organizaciones de mujeres con insumos para la construcción y desarrollo de propuestas entorno a la política púbica y los derechos de las mujeres 4. Evento conmemorativo local enfatizando en los talentos de las mujeres que contemple dos jornadas

Se socializan los puntos de votación y sus horarios, esta información es compartida por WhatsApp en el marco de la reunión a las lideresas.

2. **Presentación del operador del contrato CPS 333 de 2023**

Posteriormente, la Coordinadora del Proyecto por parte de la entidad ejecutora, Andrea Marulanda, tomó la palabra y presentó la empresa operadora, abordando aspectos como la ubicación, experiencia en el tema objeto del contrato y la metodología de selección del contratista por parte de la alcaldía local.

Se destacó que la selección del contratista se realizó mediante un proceso de contratación pública en modalidad de selección abreviada de menor cuantía. Este proceso asignó puntajes de calificación de oferentes considerando factores como el valor de la oferta económica, factores adicionales de ponderación, acreditación de calidad de Mipyme y de emprendimiento, y empresa de mujeres.

3. **Presentación del proyecto por parte de la coordinadora del mismo.**

A continuación, se dio inicio a la presentación detallada del proyecto, donde se expuso la ficha técnica del mismo, incluyendo:

FICHA TÉCNICA

INFORMAGION GENERAL	
Objeto del Contrato	TUNJUELITO SIN VIOLENCIA Y LIBRE DE FEMINICIDIOS" PARA VINCULAR PERSONAS EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES, EN SU COMPONENTE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER APORTANDO AL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO
Número de Contrato	CPS 333 de 2023
Entidad Responsable	Soluciones Integrales TM S.A.S
Representante legal	Ronald Enrique Torres Martínez
Datos de la organización	**PBX:** (604) 888 21 10 **Móvil:** 311 675 4564 /315 883 9307 **Dirección:** CLL. 50 #57 - 71 OF. 202 Copacabana - Antioquia – Colombia admon.sitm@gmail.com
Tiempo de ejecución	Cinco (5) Meses Fecha de inicio: 25/10/2023 Fecha de terminación: 24/03/2024
Valor de contrato	$ 255.790.000,00

BOGOTÁ

La Coordinadora del Proyecto, en representación de Soluciones Integrales TM S.A.S., continuó la reunión presentando el proyecto "1925 Tunjuelito sin Violencia y Libre de Feminicidio", enfatizando su carácter preventivo y su enfoque específico en las mujeres y otros grupos vulnerables que podrían ser afectados por la violencia de género. El número de contrato asociado a este proyecto es el No. 333 de 2023.

Se destacó que el plazo de ejecución del proyecto es de 5 meses, iniciando el 25 de octubre de 2023. En la actualidad, el proyecto se encuentra en la fase de alistamiento.

Seguidamente se informa a la comunidad de mujeres participantes que como factor ponderable dentro del proceso licitatorio SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS se comprometió a suministrar los siguientes insumos durante la ejecución del contrato.

ACEPTACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

Criterio
○ Dos (2) Lonas Banner policromía 13 onzas impreso a full color tamaño 100x100cm, a una cara full color, con mapas urbanos uno por UPZ de la localidad de Tunjuelito. ○ Mínimo diez (10) fichas en material de larga duración asociadas a las convenciones de los tipos de violencias enunciados en el CONPES 14 y la ley 1257 de 2008 ○ Un (10) Manual de uso para el desarrollo de una cartografía social y conceptos clave de las convenciones construidas y demás elementos relevantes para la comprensión del derecho a una vida libre de violencias. ○ Una (01) Maleta para traslado de elementos de la caja de herramientas.

Criterio
El proponente que garantice mediante certificación expedida por el representante legal la entrega en el primer comité de seguimiento técnico de 11 pendones con la imagen del violentometro y las líneas de asesoría y orientación para las mujeres (la imagen podrá ser solicitada a la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Tunjuelito)

BOGOTÁ

Como parte de este alistamiento, se informó que se entregarán a la Alcaldía de Tunjuelito pendones con información del violentometro, buscando concientizar a la comunidad sobre la importancia de prevenir la violencia y el feminicidio.

Continuando con la presentación, la Coordinadora explicó detalladamente las tres fases del proyecto dentro del plan de ejecución:

En el marco de la ejecución del Contrato No. 333 de 2023, correspondiente al proyecto "1925 Tunjuelito sin Violencia y Libre de Feminicidio", informamos a la comunidad participante los productos que contiene la FASE 1, la cual se encuentra en curso, actualmente se han adelantado las siguientes gestiones:

- **Se ha conformado el Comité Técnico, incluyendo la identificación de sus miembros y roles.**
- **Se han recopilado las hojas de vida del personal, cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 229 del decreto ley 019 de 2012.**
- **Se ha elaborado un informe detallado que respalda la planificación de gestión de recursos físicos y tecnológicos, incluyendo la presentación de la proyección física y financiera.**
- **Se ha desarrollado el plan operativo y el cronograma de actividades para la ejecución del proyecto.**
- **Se ha formulado el plan de difusión, identificando los requerimientos para la participación en el proyecto.**
- **Se han creado fichas metodológicas detalladas que abarcan la temática a tratar y describen la planificación y desarrollo de cada actividad.**
- **Se ha solicitado el espacio para las presentaciones públicas ante la Junta de Acción Local (JAL) y la comunidad, las cuales están pendientes de definición de fechas.**
- **Se han planificado las presentaciones públicas y se espera documentarlas con informes técnicos y registros fotográficos.**
- **Se está finalizando el diseño y contenido del formulario de inscripción, las cuales están sujetas a aprobación.**
- **Se han presentado propuestas de contenido y diseño para las piezas comunicativas y el material de difusión, las cuales están sujetas a aprobación.**
- **Todos los productos que se han adelantado se han presentados ante el Comité Técnico, para aprobación del apoyo de la Supervisión.**

Dando cumplimiento a las actividades establecidas en el anexo técnico para la fase 1 se realizó:

- **Publicacion de convocatorias para la conformacion del equipo de trabajo, la cual fue difundida a traves de la supervision y en los diferentes grupos de lideresas de la localidad.**

CONVOCATORIAS REALIZADAS

CONVOCATORIAS REALIZADAS

Como resultado de esta convocatoria desarrollada por parte de la entidad ejecutora, se recibieron varias hojas de vida que se analizaron meticulosamente en correspondencia con los requisitos establecidos en el anexo técnico. Este proceso permitió llevar a cabo la preselección y selección de los perfiles necesarios. Como resultado de este proceso, se presentan a continuación las mujeres seleccionadas hasta la fecha para formar parte del equipo ejecutor:

- **Andrea Marulanda ha sido seleccionada como coordinadora del equipo de trabajo, habiendo tenido su hoja de vida revisada y aprobada durante el proceso contractual de selección abreviada de menor cuantía.**
- **Posteriormente, se procedió con la presentación de Angela Rodríguez como auxiliar administrativa.**
- **A continuación, se presentó el perfil de Angie Solorzano, quien desempeñará el rol de tallerista de mecánica de bicicletas.**
- **Seguidamente, se dieron a conocer los nombres de enlaces locales seleccionadas, quienes cumplieron con todos los requisitos establecidos en el anexo técnico y superaron la entrevista previa.**
- **Por último, se presentó a la artesana local, quien acompañará a los grupos de tejido.**

Es importante aclarar que el proceso de selección fue desarrollado por la entidad ejecutora de manera autónoma y el resultado de personas seleccionadas se presenta al apoyo a la supervisión del contrato, la profesional Ana Milena Arrita quien realiza la revisión y aprobación , los perfiles pendientes se sumaran en una etapa posterior.

Durante la presentación de las piezas de las convocatorias, se expresaron diversas inquietudes por parte de las asistentes. Principalmente, hubo manifestaciones de inconformidad con la brevedad de los plazos de duración de las convocatorias para los perfiles del contrato, así como con el proceso de selección. Se destacó especialmente la realización de entrevistas telefónicas

en lugar de entrevistas presenciales, suscitando discrepancias entre los asistentes, quienes abogaron por la realización de entrevistas en persona para todos los postulantes.

Desde la coordinación del proyecto se argumenta la postura del operador del proyecto, SOLUCIONES INTEGRALES TM, destacando que los pliegos de condiciones no proporcionaban directrices específicas para el proceso de contratación y selección del personal del contrato. Se enfatizó que el operador se adhirió rigurosamente a estos pliegos, garantizando el cumplimiento de los perfiles establecidos en el contrato durante el proceso de selección.

Respecto a la brevedad de las convocatorias, se explicó que los días de rotación de la pieza fueron los necesarios en concordancia con la necesidad de ajustarse a los plazos establecidos para presentar los productos o evidencias principalmente para el desarrollo de las fechas conmemorativas y las acciones relacionadas en el marco de la fase 1 del proyecto. Además, se aclaró que la planificación de actividades del contrato requería una contratación ágil del personal.

Sobre la elección de entrevistas telefónicas en lugar de entrevistas presenciales, se argumentó que este método ofrece beneficios sustanciales. Se señaló que las entrevistas telefónicas amplían el alcance al eliminar barreras geográficas, permitiendo evaluar a un mayor número de candidatos en un tiempo más corto. Además, se enfatizó la accesibilidad que este método ofrece a los postulantes, eliminando posibles limitaciones logísticas.

Se reconoce la importancia de evaluar adecuadamente el método de entrevista utilizado, reconociendo que la elección entre una entrevista telefónica y una entrevista presencial debe fundamentarse en el contexto específico del trabajo, las características del puesto y las necesidades del proceso de selección. En el caso específico de SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS, se consideró más beneficioso, justo y equitativo realizar entrevistas telefónicas para los cargos de Enlaces Locales. Esta decisión se basó en un análisis exhaustivo de los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones para las postulantes, las responsabilidades y obligaciones a desempeñar en el contrato, así como en la evaluación detallada de cada hoja de vida y experiencia.

Es esencial resaltar que se diseñó una prueba telefónica siguiendo rigurosos parámetros, con el objetivo de asegurar la imparcialidad, el respeto y la objetividad durante todo el proceso. Se implementó un enfoque profesional y equitativo en la realización de estas entrevistas para garantizar una evaluación justa y completa de las candidatas.

Este método permitió una evaluación más centrada en las competencias y habilidades necesarias para el cargo, eliminando posibles sesgos inconscientes y asegurando que la selección se basara en criterios objetivos y relevantes para el desempeño efectivo de las funciones requeridas. La decisión de utilizar entrevistas telefónicas se respaldó en la necesidad de realizar una selección fundamentada y transparente, que asegurara la idoneidad de las candidatas seleccionadas para desempeñar adecuadamente las funciones requeridas en el contrato.

Por lo anterior, en respuesta de las participantes de la sesión:

- **Se destaca la importancia de mantener registros detallados y transparentes de este proceso en el cumplimiento de los principios de igualdad, equidad y mérito en la selección del personal.**

- **Se recomendó mantener una comunicación abierta con los participantes, explicando las razones detrás de las decisiones del proceso de selección. También se destacó la importancia de asegurar una evaluación justa y objetiva de las personas que se postulan, independientemente del método de entrevista utilizado.**

- **Se acordó registrar estas discusiones y sus respectivas explicaciones en el acta para asegurar la transparencia del proceso**

Para la FASE II

En relación con la Fase II del proyecto "1925 Tunjuelito sin Violencia y Libre de Feminicidio", queremos hacer una aclaración importante respecto a las actividades de publicidad, convocatoria y proceso de inscripción.

Actualmente, nos encontramos en la fase de alistamiento de contenidos, durante la cual estamos preparando la información y materiales necesarios para las actividades de difusión planificadas. Esta etapa incluye la coordinación con la Oficina de Prensa de la Alcaldía Local, el diseño de los posts para redes sociales, y la elaboración de contenidos específicos para cada componente y actividad del proyecto.

Es importante destacar que estos contenidos estarán listos para su difusión una vez culmine la fase de alistamiento. La comunidad podrá identificarlos en los diferentes medios de comunicación y redes sociales de la Alcaldía, así como en los medios locales de comunicación.

Para la FASE III se presentaron los siguientes componentes con sus actividades y se explica cada uno:

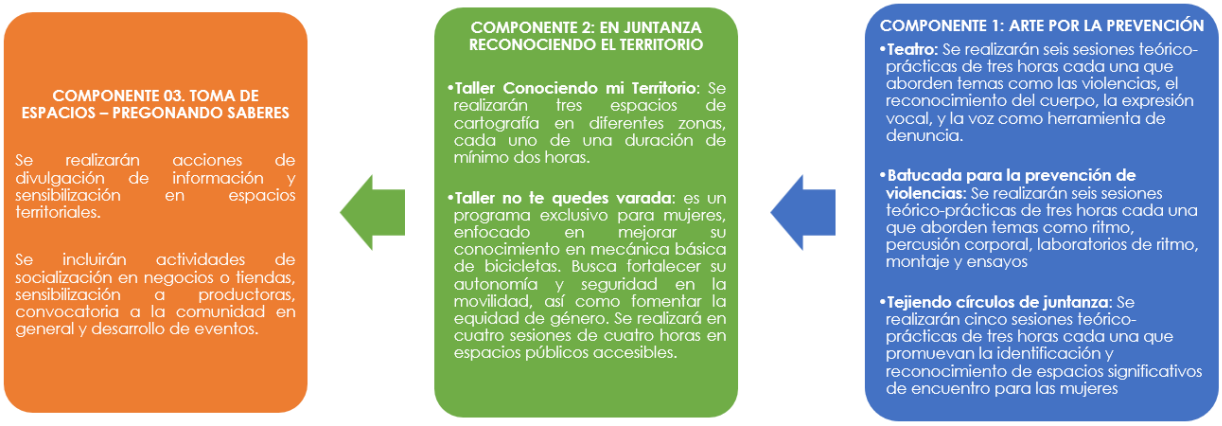

Después de la presentación del equipo de trabajo, se procedió con la exposición detallada del plan operativo y el cronograma de actividades. Se detalló minuciosamente cada uno de los componentes, actividades, número de participantes por taller, cantidad de grupos, sesiones y la duración prevista para cada taller.

ALCANCES

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MODALIDAD	ESTRATEGIA	HORAS	SESIONES POR GRUPO	ASISTENTES
Componente 1 arte por la prevención	Teatro	Taller	Presencial	18	6	2 grupos de máximo 30 personas para un total de 60 personas
	Batucada para la prevención de violencias.	Taller	Presencial	18	6	2 grupos de 20 personas para un total de 40 personas
	Tejiendo círculos de juntanza	Taller	Presencial	9	5	3 grupos de 15 personas para un total de 45 personas
Componente 2: ¡En Juntanza reconociendo el territorio	Conociendo mi territorio	Taller	Presencial	3	1	3 grupos de 15 personas para un total de 45 personas
	Taller no te quedes varada	Taller	Presencial	4	4	2 grupos de 15 mujeres biciusuarias para un total de 30 personas
Componente 03. toma de espacios – pregonando saberes	Socialización en negocios	Recorrido punto a punto	Personalizada	N/A	1	40 personas por jornada para un total de 160
	Sensibilización a emprendedoras o productoras y asistencia a tomas de espacios	Taller	Grupal	2	1	10 personas por jornada para un total de 40 personas
	Sensibilización en el desarrollo del evento	Evento	Grupal	4	1	50 personas por jornada para un total de 200 personas
TOTAL ASISTENTES						620

BOGOTÁ

En el desarrollo de la reunión, se ofreció información detallada sobre el Componente 1, que abarca actividades de Teatro, Batucada y Tejido. Se proporcionó una visión general del contenido de cada actividad, los requisitos de inscripción, el número de grupos, sesiones previstas y el total de participantes a beneficiar. Además, se destacaron los puntos de inscripción, enfatizando que la inscripción por persona era válida únicamente para una sola actividad, no permitiendo la inscripción en más de una actividad contemplada para el proyecto.

En relación al Componente 2, se presentó información sobre la metodología general de la Cartografía Social para la Actividad 1, y se detalló la metodología para la Actividad 2, conocida como el taller "No te quedes varada". Este taller incluirá capacitación en mecánica de bicicletas para las mujeres inscritas, así como la realización de un recorrido en bicicleta para identificar puntos inseguros en las zonas designadas. Este ejercicio permitirá realizar un diagnóstico de los lugares inseguros en la localidad, en áreas previamente definidas.

Finalmente, se trató el Componente 3 denominado "toma de espacios, pregonando saberes". En este componente, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, se programarán cuatro actividades de toma de espacios, distribuidas en dos por cada Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ), específicamente en las UPZ Tunjuelito y UPZ Venecia. Conforme a lo indicado en el anexo técnico, la elección de estos espacios requería ser coordinada y acordada con la mesa ampliada de seguimiento del contrato, asegurando así una planificación ajustada a los lineamientos establecidos para el desarrollo exitoso de estas actividades.

Aprovechando el evento en curso, se comunicó esta información a los diferentes grupos y colectivos de mujeres presentes para llegar a un consenso sobre los sitios para la realización de los dos primeros eventos programados para el año 2023 de toma de espacios.
Se acordó que los eventos a desarrollar en el marco de las fechas emblemáticas serian uno por cada UPZ, para un total de dos eventos.

En cuanto a los sitios propuestos por el operador, se plantearon varios lugares en la UPZ Tunjuelito, y luego de una votación se seleccionó finalmente la Zona Bancaria para el día 6 de diciembre de 2023, en un horario de 12:00 pm a 6:00 pm. Para la UPZ Venecia, se propusieron varios lugares y tras la votación, el Parque de Venecia fue elegido por mayoría de votos para el día 2 de diciembre de 2023 en un horario de 12:00 pm a 6:00 pm.

En relación con los eventos restantes las profesionales de Secretaria Distrital de la Mujer realizaron la propuesta de desarrollarlos en el mes de marzo del 2024, correspondiendo de igual manera uno para cada UPZ.

Esta propuesta fue acogida por la Mesa amplia de mujeres, estableciendo por acuerdo los siguientes sitios; Isla del Sol y el parque el Planchón.

Por parte de la Alcaldía se comunica que el desarrollo de los eventos en los lugares propuestos para 2024 dependerá de la solicitud de permisos y la viabilidad técnica de los mismos.

En el marco de la reunión se da la palabra a la profesional de Secretaria de Seguridad convivencia y justicia, quien manifiesta su apoyo previa solicitud al acompañamiento de los eventos y así mismo comunica que si bien los datos de la secretaria están en actualización, los lugares para el desarrollo de las actividades en espacios inseguros coinciden con lo presentado para el mes de diciembre

Como parte integral del Componente 3, se enfatizó la necesidad de la participación activa de las líderes y lideresas locales en un conversatorio específico. En este sentido, se extendió una invitación a aquellas interesadas para que se inscribieran con las compañeras enlaces del proyecto y su elección según lo acordado en el marco de la reunión estaría en manos del CTS teniendo en cuenta los perfiles establecidos en el estudio previo.

Además, se realizó una invitación abierta a aquellas personas que deseen participar de forma voluntaria y sin remuneración en una sesión colaborativa y propositiva para la creación de un logo destinado a ser utilizado en telas que serán empleadas en algunas de las actividades planificadas dentro del proyecto, finalmente varias de las lideresas se postularon para las 2 actividades mencionadas.

A continuación, se presenta el listado de personas que se postularon como ponentes

Alix Corredor
Stefani Salgado
Luz Alba Galeano
Sandra Sarmiento
Resfa Rojas
Angelica Prada

4. **Cierre:**

Siendo las 12:00m se da por finalizada la reunión de la mesa ampliada.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Citar al grupo de voluntarias para la creación del logo	Operador del proyecto	Por definir
2.	Realizar reunión con las personas ponentes	Operador del proyecto	Por definir
3.	Verificar los lugares para el desarrollo de los eventos	Operador del proyecto	Por definir

Elaborada por: Angela Rodríguez
Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.